Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

20 DE OCTUBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día jueves 20 veinte de octubre de 2011 dos mil once, en el edificio sede del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número 2370 de la calle Florencia, colonia Italia Providencia, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en términos de la convocatoria de fecha 17 diecisiete de octubre de 2011 dos mil once, se reunieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y el Comité Técnico de Asesoría Especializada, con el objeto de llevar a cabo sesión extraordinaria a la cual fueron debidamente convocados conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Aprobación del orden del día e informe de la publicación en la página electrónica del Instituto Electoral de la minuta de la sesión ordinaria, de fecha 13 de octubre de 2011.

3. Acuerdo para la adquisición de los servicios siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES	JUSTIFICACIÓN
1	Upgrade License de CS4 4.0 a CS5.5 + media de instalación/idioma español	De design Premium CS4 4.0 MAC AOO License NAS Serial. 65021346BS a CS5.5*	Renovación de licenciamiento y cambio de versión de software especializado para diseño gráfico, diseño web y diseño editorial para las distintas áreas del IEPC.
5	Upgrade License de CS4 4.0 a CS5.5 + media de instalación/idioma español	De Web Premium CS4 4.0 WIN AOO License NAS Serial. 65017851BS a CS5.5*	
8	De design Premium CS4 4.0 MAC AOO License NAS Serial. 65021346BS a CS5.5*	De Dreamweaver CS4 10.0 WIN AOO License NAS Serial. 65013263BS a CS5.5*	
2	Upgrade License de v9 a Xpro+media de instalación/idioma español	De Acrobat Professional 9.0 Win AOO License NAS Serial. 54026346BS Acrobat X Pro*	
2	Upgrade License de CS4 4.0 a CS5.5 + media de instalación/idioma español	De Design Premium CS4 4.0 WIN Upsell License NAS CS P Serial. 65021970BS a CS5.5*	
4	Upgrade License de CS4 4.0 a CS5.5 + media de instalación/idioma español	De Design Premium CS4 4.0 MAC Upsell License NAS CS Serial. 65021302BS a CS5.5*	
10	Upgrade License de CS4 4.0 a CS5.5 + media de instalación/idioma español	Adobe Creative Suite 4 Design Premium MAC (caja) a Adobe Creative Suite 5.5 Design Premium (licencia)*	

4. Acuerdo para la adquisición de los servicios siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES	JUSTIFICACIÓN
1	Servicio de Monitoreo	Monitoreo de prensa, radio, televisión abierta, de paga, páginas web.	Se anexa

5. Acuerdo para la adquisición de los servicios siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	JUSTIFICACIÓN

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la secretario técnico una propuesta de punto de acuerdo.	**Informe**
Secretario Técnico	**Propuesta de Punto de Acuerdo:** Una vez analizadas las propuestas presentadas en el presente procedimiento de invitación por las empresas participantes, en términos de lo dispuesto por los artículos 5, párrafo 1, fracción I; 9, párrafo 1, fracción II, en relación con lo dispuesto por los numerales 25, 26 y 27 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, esta Comisión dictamina lo siguiente: Se aprueba la adquisición de un servicio de Monitoreo de prensa, radio, televisión abierta, de paga, páginas web por un año, por la cantidad de **$250,560.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, incluye IVA, por medio la persona física con actividad empresarial **Alfredo Tinajero Barrera** comercialmente conocido como **Antena Informativa,** en virtud de haber presentado las mejores condiciones de precio, calidad y haber reunido las especificaciones técnicas requeridas por la Dirección de Comunicación Social, según la verificación realizada por el Licenciado Daniel Chávez Aguilar, encargado de despacho de la Dirección de Comunicación Social de este organismo electoral.	**Informe**
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico que consulte a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de acuerdo y tome la votación de los integrantes de la Comisión.	**Informe**
AC03/CAE/ 20-10-11	**Punto de Acuerdo:** Una vez analizadas las propuestas presentadas en el presente procedimiento de invitación por las empresas participantes, en términos de lo dispuesto por los artículos 5, párrafo 1, fracción I; 9, párrafo 1, fracción II, en relación con lo dispuesto por los numerales 25, 26 y 27 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, esta Comisión dictamina lo siguiente: Se aprueba la adquisición de un servicio de Monitoreo de prensa, radio, televisión abierta, de paga, páginas web por un año, por la cantidad de **$250,560.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, incluye IVA, por medio la persona física con actividad empresarial **Alfredo Tinajero Barrera** comercialmente conocido como **Antena Informativa** en virtud de haber presentado las mejores condiciones de	**Acuerdo**

	precio, calidad y haber reunido las especificaciones técnicas requeridas por la Dirección de Comunicación Social, según la verificación realizada por el Licenciado Daniel Chávez Aguilar, encargado de despacho de la Dirección de Comunicación Social de este organismo electoral.	

Por el Comité

	A favor	En contra	Abstención
C. Enrique Ibarra Ibarra	*		
Licenciado Luis Manuel Del Valle López	*		
Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	*		
Maestra María Peña Gutiérrez	*		

Cuadro de votaciones
Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones

	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*		
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	*		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*		

Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.

Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.	**Informe**

5. Acuerdo para la adquisición de los servicios siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	JUSTIFICACIÓN
20,000	Impresión del libro: "Código Electoral 2012, Código Penal y Constituciones Federal y Estatal"	Forros: Cartulina sulfatada de 16 pts, impresa a 4/0 tintas más plastificado frente mate. Interiores: 496 páginas impresas a una tinta en papel cultural de 90 g. Medida final 22.5 x 16.5cm. Terminados: Libros cosidos y pegados.	Proceso Electoral 2012

Secretario Técnico	Informa al Consejero Presidente de la Comisión que se giraron las invitaciones siguientes: **STC-COD-01/11** EDICSA, S.A. DE C.V., **STC-COD-02/11,** SERVICIOS INTEGRALES MONTES, **STC-COD-03/11**, CONSENTIDO PUBLICITARIO (MEDIALOG), **STC-COD-04/11**, IMPRESOS REVOLUCION 2000, S.A. DE C.V.., **STC-COD-05/11** PAGINA TRES, S.A., **STC-COD-06/11**, PRINTING ARTS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., **STC-COD-07/11** IMPREJAL, S.A. DE C.V. **STC-COD-08/11** MORFOTEC, S.A. DE C.V, **STC-COD-09/11** MARIA SARA CAMPOS CORDOVA (TURISMO GRAFICO), **STC-COD-10/11** ANDRES PADILLA TOUSSAINT (IMPRESOS EL CASTOR), **STC-COD-11/11** MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V., de las cuales solo las empresas **IMPREJAL, S.A. DE C.V., MORFOTEC, S.A. DE C.V,**	**Informe**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	ANDRES PADILLA TOUSSAINT (IMPRESOS EL CASTOR) y **MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V.** presentaron sus respectivas cotizaciones en tiempo y forma, en sobre cerrado que ahora se encuentran en poder de éste órgano colegiado. Se informa que en relación a la invitación **STC-COD-03/11,** se recibió un sobre de la empresa "**imán ideas & soluciones"** sin embargo en el registro de invitaciones giradas se tiene que esa clave de invitación se asignó a otra diversa, esto es a: **"CONSENTIDO PUBLICITARIO"**, por lo que la empresa que comparece no es la que fue invitada. En ese sentido se somete a consideración del órgano colegiado determinar lo conducente, proponiendo esta Secretaría Técnica su desechamiento. Asimismo se hace del conocimiento de los integrantes de la Comisión que la empresa Impresos revolución 2000, S.A. DE C.V., informó, vía correo electrónico, que no les es posible cotizar en el presente procedimiento.	
Licenciado Luis Manuel del Valle López	Se manifiesta de acuerdo con la propuesta formulada, en torno a desechar el la propuesta.	**Informe**
Secretario Técnico	Da cuenta que se ha integrado a los trabajos de la sesión el representante del Partido Verde de México, el ciudadano Raymundo David González Gómez.	**Informe**
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Se procede con la apertura de los sobres y rúbrica de las cotizaciones, así como del análisis de las propuestas presentadas.	**Informe**
Licenciado Luis Manuel del Valle López	Se debe de tener cuidado al revisar las cotizaciones, ya que es muy importante que estén cumpliendo con las características solicitadas, como el grosor del papel. Ya que, es de resaltar, que dos de las empresas sus precios son a la baja y dos a la alta.	**Informe**
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la secretario técnico una propuesta de punto de acuerdo.	**Informe**
Secretario Técnico	**Propuesta de Punto de Acuerdo:** Una vez analizadas las propuestas presentadas en el presente procedimiento de invitación por las empresas participantes, en términos de lo dispuesto por los artículos 5, párrafo 1, fracción I; 9, párrafo 1, fracción II, en relación con lo dispuesto por los numerales 25, 26 y 27 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, esta Comisión dictamina lo siguiente:	**Informe**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	Se aprueba la adquisición de 20,000 veinte mil impresiones de los libros: "Código Electoral 2012, Código Penal y Constituciones Federal y Estatal", por la cantidad de **$679,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, más IVA, por medio del proveedor **IMPREJAL, S.A. DE C.V.,** en virtud de haber presentado las mejores condiciones de precio, calidad y haber reunido las especificaciones técnicas requeridas por la Unidad Editorial, según la verificación realizada por el Licenciado Carlos Guadalupe López De Alba Jefe de Departamento de Ediciones y Publicaciones, adscrito a la Dirección Editorial de este organismo electoral.	
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico que consulte a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de acuerdo y tome la votación de los integrantes de la Comisión.	**Informe**
AC04/CAE/ 20-10-11	**Punto de Acuerdo:** Una vez analizadas las propuestas presentadas en el presente procedimiento de invitación por las empresas participantes, en términos de lo dispuesto por los artículos 5, párrafo 1, fracción I; 9, párrafo 1, fracción II, en relación con lo dispuesto por los numerales 25, 26 y 27 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, esta Comisión dictamina lo siguiente: Se aprueba la adquisición de 20,000 veinte mil impresiones de los libros: "Código Electoral 2012, Código Penal y Constituciones Federal y Estatal", por la cantidad de **$679,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, más IVA, por medio del proveedor **IMPREJAL, S.A. DE C.V.,** en virtud de haber presentado las mejores condiciones de precio, calidad y haber reunido las especificaciones técnicas requeridas por la Unidad Editorial, según la verificación realizada por el Licenciado Carlos Guadalupe López De Alba Jefe de Departamento de Ediciones y Publicaciones, adscrito a la Dirección Editorial de este organismo electoral.	**Acuerdo**

Por el Comité

	A favor	En contra	Abstención
C. Enrique Ibarra Ibarra	*		
Licenciado Luis Manuel Del Valle López	*		
Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	*		
Maestra María Peña Gutiérrez	*		

Cuadro de votaciones
Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones

	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*		

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	*		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*		

Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.

Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.	**Informe**

6. Acuerdo para la adquisición de los bienes siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	JUSTIFICACIÓN
5000	Playeras	2500 de color blanco y 2500 de color naranja, en algodón, impresiones a tres tintas en serigrafía. Se manejan cinco valores democráticos: Libertad, igualdad, tolerancia, justicia y respeto. A distribuirse en las tallas siguientes: 20% niño, 30% chica, 30% mediana, 15% grande y 5% extragrande. Playera blanca, peso completo a 3 tintas (frente: gris, naranja y ocre - vuelta: gris naranja y negra).Playera naranja, peso completo a 3 tintas (frente: gris, blanca y ocre - vuelta: blanca)	Material de difusión, para distribuirse durante el Proyecto "Pacto ciudadano por la Democracia" en las nueve sedes ubicadas Guadalajara (4), Zapopan (2), Tlaquepaque(1), Tlajomulco de Zúñiga (1) y Chapala (1).

Secretario Técnico	Informa al Consejero Presidente de la Comisión que se giraron las invitaciones siguientes: **STC-PLA-01/11** GDLSERIGRAFF., **STC-PLA-02/11,** INNOVACIONPUBLICIDAD, **STC-PLA -03/11,** ARTICULOS PROMOCIONALES CASA XAVIER, S.A. DE C.V., **STC-PLA -04/11,** PUBLICITEX., **STC-PLA -05/11** PUNTO PUBLICIDAD, S.A. DE C.V., **STC-PLA -06/11,** MUNDO PLAYER'S EVELIA MARGARITA GUTIÉRREZ P., **STC-PLA -07/11** WYSS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. **STC-PLA -08/11** CREACIONES ARTISTICAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V. (CAPSA), **STC-PLA -09/11** EDICSA, S.A. DE C.V., de las cuales solo **INNOVACIONPUBLICIDAD, ARTICULOS PROMOCIONALES CASA XAVIER, S.A. DE C.V., PUBLICITEX, S. de RL de C.V., PUNTO PUBLICIDAD, S.A. DE C.V., MUNDO PLAYER'S EVELIA MARGARITA GUTIÉRREZ P.** y **WYSS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.** presentaron sus respectivas cotizaciones en tiempo y forma, en sobre cerrado que ahora se encuentran en poder de éste órgano colegiado. Mientras que GDLSERIGRAFF, presentó su sobre de manera extemporánea, esto es el día 19 de Octubre de 2011 a las 12:48 horas, siendo que día de término fue el 18 de Octubre de 2011 a las 15:00 horas, por lo cual la cotización no deberá tomarse en consideración.	**Informe**
Licenciado		**Informe**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Rubén Hernández Cabrera	Se procede con la apertura de los sobres y rúbrica de las cotizaciones, así como del análisis de las propuestas presentadas.	
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la secretario técnico una propuesta de punto de acuerdo.	**Informe**
Secretario Técnico	**Propuesta de Punto de Acuerdo:** Una vez analizadas las propuestas presentadas en el presente procedimiento de invitación por las empresas participantes, en términos de lo dispuesto por los artículos 5, párrafo 1, fracción I; 9, párrafo 1, fracción II, en relación con lo dispuesto por los numerales 25, 26 y 27 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, esta Comisión dictamina lo siguiente: Se aprueba la adquisición de 5000 cinco mil playeras para distribuirse en el proyecto "Pacto Ciudadano por la Democracia", en las nueve sedes ubicadas Guadalajara (4), Zapopan (2), Tlaquepaque(1), Tlajomulco de Zúñiga (1) y Chapala (1), por la cantidad de **$189,248.20 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 20/100 MONEDA NACIONAL)**, incluye IVA, por medio del proveedor **PUBLICITEX, S. de RL de C.V.,** en virtud de haber presentado las mejores condiciones de precio, calidad y haber reunido las especificaciones técnicas requeridas por la Dirección General, según la verificación realizada por el Licenciado Luis Rafael Montes de Oca Valadez Director General de este organismo electoral.	**Informe**
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico que consulte a los integrantes del Comité Técnico su opinión acerca de la propuesta de acuerdo y tome la votación de los integrantes de la Comisión.	**Informe**
AC05/CAE/ 20-10-11	**Punto de Acuerdo:** Una vez analizadas las propuestas presentadas en el presente procedimiento de invitación por las empresas participantes, en términos de lo dispuesto por los artículos 5, párrafo 1, fracción I; 9, párrafo 1, fracción II, en relación con lo dispuesto por los numerales 25, 26 y 27 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, esta Comisión dictamina lo siguiente: Se aprueba la adquisición de 5000 cinco mil playeras para distribuirse en el proyecto "Pacto Ciudadano por la Democracia", en las nueve sedes ubicadas Guadalajara (4), Zapopan (2), Tlaquepaque(1), Tlajomulco de Zúñiga (1) y Chapala (1), por la cantidad de **$189,248.20 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL**	**Acuerdo**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 20/100 MONEDA NACIONAL), incluye IVA, por medio del proveedor **PUBLICITEX, S. de RL de C.V.,** en virtud de haber presentado las mejores condiciones de precio, calidad y haber reunido las especificaciones técnicas requeridas por la Dirección General, según la verificación realizada por el Licenciado Luis Rafael Montes de Oca Valadez Director General de este organismo electoral.	

Por el Comité

	A favor	En contra	Abstención
C. Enrique Ibarra Ibarra	*		
Licenciado Luis Manuel Del Valle López	*		
Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	*		
Maestra María Peña Gutiérrez	*		

Cuadro de votaciones
Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones

	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*		
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	*		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*		

Aprobado por unanimidad.

Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico abrir el siguiente punto.	**Informe**
7. Informe de la Dirección de Administración y Finanzas de este organismo electoral, respecto del estado que guarda el Padrón de Proveedores de este instituto, conforme a lo solicitado por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones mediante acuerdo AC02/CAE/13-10-11.		
Secretario Técnico	Manifiesta que el pasado día diecinueve de octubre del presente año se recibió el oficio IEPCEJ-DAyF/096/2011 remitido por la Dirección de Administración y Finanzas a través del cual presentó informe sobre el estado que guarda el listado del padrón de proveedores, conforme al acuerdo aprobado por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de este organismo electoral identificado con la clave AC05/CAE/12-07-11.	**Informe**
Secretario Técnico	Realiza mediante proyección una presentación en power point del informe de la Dirección de Administración y Finanzas de este organismo electoral, respecto del estado que guarda el Padrón de Proveedores de este instituto, conforme a lo solicitado por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones mediante acuerdo AC02/CAE/13-10-11 en alcance a lo solicitado en el acuerdo identificado con la clave AC05/CAE/12-07-11	**Informe**

FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	PAGOS	PARTIDA PRESUPUESTO	COMENTARIOS

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Secretario Técnico

Informe

ACUERDO			TOTAL			
03/03/2010	EICON DIGITAL SA CV	PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SCANNERS	144,420.00	144,420.00	501-3000-3502-0000	SERVICIO RECIBIDO OK
08/09/2010	VAMSA SERVICIOS PROFESIONALES	1 CAMIONETA NISSAN ESTACAS	181,670.00	181,670.00	123-001-0000-0000	RECIBIDA OK
08/09/2010	LIBRA SISTEMAS SA DE CV	22 IPAD WIFI + 3G 64GB Y 22 FUNDAS ORIGINALES	281,961.80	281,961.80	125-0001-0000-0000	EQUIPOS RECIBIDOS OK
11/10/2010	IMPREJAL SA CV	REVISTA FOLIOS NÚMEROS 21 AL 26	516,780.00	301,455.00	501-3000-3601-0002	SERVICIOS RECIBIDOS OK DEVEGÁNDOSE EL SALDO CONTRA ENTREGA DE EJEMPLARES
11/10/2010	TEC ELECTRÓNICA SA CV	09 TERMINALES PUNTO DE VENTA MARCA "TOSHIBA" MODELO ST-A10 Y 1 ST-A20	222,708.40	222,708.40	125-0001-0000-0000	EQUIPOS RECIBIDOS OK
07/12/2010	COMPUCAD SA CV	CONJUNTO DE APLICACIONES DE RESPALDOS	127,467.44	127,467.44	131-0001-0000-0000	SERVICIO RECIBIDO OK

Secretario Técnico

Informe

FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	PAGOS EFECTUADOS	PARTIDA PRESUPUESTAL	COMENTARIOS
10/03/2011	AXA SEGUROS SA CV	PÓLIZAS SEGURO DE AUTOMÓVILES	81,458.58	82,448.16	501-3000-3404-0000	SERVICIO OBTENIDO OK
10/03/2011	SEGUROS MONTERREY NEW YORK LIFE SA CV	PÓLIZAS GASTOS MÉDICOS MAYORES	1,143,457.24	1,139,992.32	501-3000-3404-0000	SERVICIO OBTENIDO OK. APLICÓ BONIFICACIÓN

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Secretario Técnico	10/03/2011 | AXA SEGUROS SA CV | PÓLIZAS SEGURO DE VIDA SIN PARTICIPACIÓN | 477,315.95 | 428,911.00 | 501-1000-1403-0000 | SERVICIO OBTENIDO OK. APLICÓ BONIFICACIÓN 04/05/2011 | AGUILAR KUBLI Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. | ASESORIA, CONSULTORIA INTERNAL. | 1,014,000.00 | 338,000.00 | 501-3000-3301-0000 | SALDO DEVENGADO SEGÚN AVANCE DE SERVICIOS, CUMPLIMIENTO OK. 07/06/2011 | GRUPO DE DESARROLLO CORPORATIVO S.A. DE C.V. | ASESORIA, ISO 9001 | 1,154,925.00 | $ 742,451.78 | 501-3000-3301-0000 | SALDO DEVENGADO SEGÚN AVANCE DE SERVICIOS, CUMPLIMIENTO OK. 07/06/2011 | CUARTO DE GUERRA, S.C. | ASESORÍA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN | 1,162,400.00 | 581,200.00 | 501-3000-3301-0000 | SALDO DEVENGADO SEGÚN AVANCE DE SERVICIOS, CUMPLIMIENTO OK. 07/06/2011 | COMPUCAD SA CV | 250 LICENCIAS MNTO. MCFEE | 127,484.00 | 127,484.00 | 501-3000-3502-0000 | RECIBIDO OK 12/07/2011 | EQUIPOS COMPUTACIONALES DE OCCIDENTE SA CV | PÓLIZAS DE MNTO. PREVENTIVO Y CORRECTIVO SCANNERS | 150,916.00 | 150,916.00 | 501-3000-3502-0000 | RECIBIDO OK DEVENGANDOSE	**Informe**
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Pone a consideración el informe como se presenta.	**Informe**
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	Manifiesta para puntualizar, respecto al informe que se presentó que es parte de un ejercicio que se tiene que ir desarrollando en esta comisión, cree que la manera como se rindió el informe y el contacto que se realizó con las áreas involucradas permitió de alguna manera facilitar mucho, y llevar un seguimiento de los contratos, entendido esto, como las compras que esta comisión ha realizado. Señalo que es un primer avance que va a permitir a todos los miembros de esta comisión, en primera	**Informe**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	instancia, y segundo al instituto en términos de transparentar y hacer más fácil la información, a partir de integrar los datos que seguramente cada una de las áreas involucradas en los procedimientos del instituto tienen. Pregunta a los miembros de esta comisión si ven bien ese tipo de informes y si tuvieran alguna observación. En este caso, manifestó la importancia de continuar en este camino de informar de manera sintética, muy clara y entendible para todos, este tipo de situaciones que siempre son materia de discusión por el manejo de los recursos públicos. En ese sentido, dijo que el compromiso que tienen como consejeros deben cumplirlo completamente apegados a la norma y transparentar en todo momento lo que aquí se decide en términos de compras.	
Licenciado Luis Manuel del Valle	Manifiesta que se hizo llegar el documento circulado a la Dirección General y a la Presidencia de COMPARMEX, el escrito que nos dieron con el padrón de proveedores y el dominio de gastos realizados con cada uno de los proveedores, hubo comentarios más que elogiosos hacia el instituto electoral y la forma de proceder de hecho se ha tomado como un ejercicio importante de transparencia puntual de lo que se está haciendo con los dineros públicos, da una felicitación al instituto y manifiesta que aquí se trabaja con recursos públicos pero también trabamos con democracia y democracia sin transparencia no le sirve al público.	**Informe**
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Manifiesta que este ejercicio y el control y la manera en que se adjudican los diferentes concursos a través de las diferentes modalidades que existe es en virtud del apoyo que se tiene por parte de los integrantes del Comité Técnico de Asesoría Especializada que evidentemente su apoyo y colaboración ha sido de gran ayuda para esta comisión y para este instituto, también manifiesta que se reconoce la labor que ha realizado la Dirección de Administración y Finanzas del instituto.	**Informe**
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Señala que de no existir más consideraciones al respecto se tiene rendido el informe en los términos propuestos	**Informe**
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Señala que en virtud de no existir algún otro asunto más que tratar, agradece la asistencia y da por concluida formalmente la presente sesión, siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día jueves 20 veinte de octubre de 2011 dos mil once.	**Informe**

Por el Comité Técnico de Asesoría Especializada

Arquitecto Enrique Ibarra Ibarra **Representante de la Cámara de Comercio de Guadalajara.**	**Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez** **Representante de la Universidad de Guadalajara**

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

20 DE OCTUBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Licenciado Luis Manuel Del Valle López Representante del Centro Empresarial de Jalisco	Maestra María Peña Gutiérrez Representante del Instituto y de Estudios Superiores de Occidente

Por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

Licenciado Rubén Hernández Cabrera
Consejero Electoral Presidente

Licenciado Juan José Alcalá Dueñas Consejero Electoral integrante	Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández Consejero Electoral integrante
Maestro Oscar Gutiérrez Ibarra Contralor General	Licenciada Griselda Beatriz Rangel Juárez Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja, autorizan la minuta de la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha jueves 20 veinte de octubre de 2011 dos mil once.----------

GBRJ/*mgt/frv/daap/efgc*